



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2024-25

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y  
LIDERAZGO EDUCATIVO**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

INNOVACIÓN EDUCATIVA: EL CURRÍCULUM INTEGRADO

**Denominación en Inglés:**

Educational innovation: the integrated curriculum

**Código:**

1170402

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	37.5	112.5

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
2.5	2.5	0	0	0

**Departamentos:**

PEDAGOGIA

**Áreas de Conocimiento:**

DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

**Curso:**

1º - Primero

**Cuatrimestre**

Primer cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Francisco Jose Pozuelos Estrada	pozuelos@dedu.uhu.es	959 219 228

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

#### Horario de clase:

Jueves de 9 a 14. h. *Octubre: 17-24-31 Noviembre: 7-14-21-28 y 12 diciembre (viernes, 1/2: 11'30 a 14 h.)*

#### Horario tutorías:

Primer semestre: Lunes: 16-19 y miércoles: 10-13 h.

Segundo semestre: Lunes: 16-19 y martes de 10-13 h.

#### Localización:

Facultad de Educación, Psicología y CC. del Departe. Departamento de Pedagogía, Pb. 1 alto, despacho núm. 12

Correo-e: [pozuelos@uhu.es](mailto:pozuelos@uhu.es)

Teléf. 959219228

WEB personal: <http://www.uhu.es/francisco.pozuelos/>

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

### 2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura obligatoria. Primer semestre: primer periodo (17 de octubre a 12 de diciembre)

2.2 Recomendaciones

No existen

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Al superar esta asignatura se espera que el alumnado:

1. Sepa exponer sus aportaciones en función de datos suficientemente informados.
2. Argumente la idea de innovación educativa y otros conceptos afines.
3. Comprenda la complejidad del cambio educativo en la sociedad del conocimiento.
4. Explique las características que mejor definen y justifican al currículo integrado como modelo innovador.
5. Identifique los distintos grados de integración curricular en situaciones prácticas.
6. Conozca las principales teorías y tradiciones para el desarrollo del currículum.
7. Explique y valore diferentes enfoques para el desarrollo práctico del currículum integrado.
8. Desarrolle una perspectiva crítica y razonable frente a la decisión del cambio curricular.
9. Conozca ejemplos que ilustran posibilidades diversas.

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

**CE2:** Explicar las bases que definen y justifican a la innovación educativa. Específica

**CE3:** Describir al currículo integrado como modalidad innovadora adaptada a las nuevas formas de conocimiento.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB10:** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**CB6:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

**CB7:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**CB8 :** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

**CB9 :** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

**CG1 :** Conocer los contenidos curriculares relacionados con la innovación pedagógica y el liderazgo educativo, y saber integrarlos y aplicarlos en contextos educativos tanto formales como informales.

**CG2 :** Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de innovación pedagógica y liderazgo educativo en colaboración con otros docentes y profesionales del centro, con especial atención a la diversidad, equidad y educación en valores.

**CG5 :** Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro educativo un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado, y liderar los procesos de innovación, investigación y mejora educativa.

**CG4 :** Trabajar con procesos de interacción, mediación, orientación y comunicación en el ámbito profesional, y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar la innovación pedagógica y el liderazgo educativo

**CG3:** Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de innovación y liderazgo.

**CT1:** Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

**CT2:** Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su

ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

**CT5:** Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).

**CT4 :** Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

**CT3:** Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Sesiones teóricas de clase. Clase magistral activa.
- Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, visionado de audiovisuales, microenseñanza, estudio de casos, simulaciones y aplicaciones prácticas.
- Trabajo autónomo: realización de trabajos, búsqueda bibliográfica, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades.
- Tutoría presencial especializada

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Enseñanza basada en la transmisión de conocimiento. Enseñanza magistral.
- Aprendizaje centrado en el alumno. El profesor como facilitador o generador de aprendizajes.
- Enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, proyectos y casos. Aprendizaje activo y experiencial.
- Aprendizaje autónomo, dirigido y tutorizado por el profesor.
- Aprendizaje social. Aprender cooperando y debatiendo entre iguales.
- Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico.

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

## 6. Temario Desarrollado

### PROGRAMA DE CONTENIDOS

1. Innovación educativa: base conceptual y términos afines. El campo semántico de la innovación.
2. Justificación del cambio educativo. Origen de la innovación: arriba/abajo.
3. El currículo como eje de la innovación educativa: El currículo integrado: antecedentes y evolución. Rasgos esenciales que fundamentan y justifican a esta alternativa curricular.
4. Niveles o grados de integración: multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad
5. Modalidades teóricas y prácticas para el desarrollo del currículum integrado: Investigación escolar; Trabajo por proyectos y Aprendizaje servicio. Ejemplos de experiencias
6. Tentativas desarrolladas. Perspectiva internacional. Panorama educativo español.
7. Una mirada crítica: límites y obstáculos.

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

#### \* **Básica:**

- Beane, J. (2005). La integración del currículum. Madrid: Morata. (*Lectura obligatoria*)
- Pozuelos, F J.; García, F.J. y Rodríguez, F. P. (2021). El currículum integrado en la práctica: el trabajo por proyectos. Caracas (Venezuela) y Bogotá (Colombia): Editorial Laboratorio Educativo.
- Feu, J.; Besalú, X. y Paludárias, J. M. (2021). La renovación pedagógica en España. Una mirada crítica y actual. Madrid: Morata.
- Pozuelos, F. J. -coord.- (2023). Anatomía del cambio educativo. Panorámica y casos. Madrid: Morata

### 7.2 Bibliografía complementaria:

#### \***Bibliografía de consulta:**

- Carbonell, J. (2016). Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa. Barcelona: Octaedro.
- Feito, R. (2020). ¿Qué hace una escuela como tú en un siglo como este? Madrid: Los libros de la catarata.
- Pozo, J. I. (2020). ¡La educación está desnuda! Lo que deberíamos aprender de la escuela confinada. Madrid: SM

Contardi, et al (2000). Integrated currículum. [http://www.users.miamioh.edu/shermalw/edp603\\_group3-f00.html](http://www.users.miamioh.edu/shermalw/edp603_group3-f00.html)

Gerver, R. (2012) La educación en un mundo cambiante. La necesidad del cambio. En Gerver, R. Crear hoy la escuela del mañana. Madrid: Editorial SM. pp. 17-25

Jiménez Barca, A. (2006). Más rebeldes, más activos. Así son los chicos en el instituto. El País. Domingo, 29 de enero, 1-3.

House, E. R. (1988). Tres perspectivas de la innovación educativa: tecnológica, política y cultural. Revista de Educación, 286, 5-34 <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:dcbe98c5-c99e-4f6a-a074-ab061078077e/re28601-pdf.pdf>

Lan, Ch. Alviar-Martin, T. Adler, S. y Sim, J. (2013). Curriculum integration in Singapore: Teachers' perspectives and practice. Teaching and Teacher Education 31(1), 23-34

Marchesi, Á. y Martín, E. (1998). El significado del cambio. En Marchesi, Á y Martín, E. Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio. Madrid: Alianza Editorial

Morrish, I. (1978). Tres modelos de proceso. En Morris, Cambio e innovación en la enseñanza. Salamanca: ANAYA/2, 42-47.

Tomás Muñoz (2019). Una lección, seis asignaturas: un método educativo dispara la tasa de aprobados. Diario El Confidencial. [https://www.elconfidencial.com/sociedad/2019-04-08/santander-futuro-personas-leccion-seis-profesoresbra\\_1867322/](https://www.elconfidencial.com/sociedad/2019-04-08/santander-futuro-personas-leccion-seis-profesoresbra_1867322/)

Pérez Gómez, Á. I. (2012). Educarse en la era digital. Madrid: Morata

Pozuelos, F. J. (2000). El cambio en educación: de la aplicación a la experimentación. Proyecto Docente. Material poligrafiado.

Pozuelos, F. J. (2004). El currículum integrado. En Salvador, F.; Rodríguez Diéguez, J. L. y Bolívar, A. -dirs.-. Diccionario Enciclopédico de Didáctica. Volumen I, 346-352. Málaga: Aljibe.

Pozuelos, F. J. (2004). El currículum fragmentado. En Salvador, F.; Rodríguez Diéguez, J. L. y Bolívar, A. -dirs.-. Diccionario Enciclopédico de Didáctica. Volumen I, 336-337. Málaga: Aljibe.

Pozuelos, F. J.; Romero, D.; Morcillo, V. y García, F. J. (2010). No basta con soñar otra escuela, hay que hacerla. Relato de experiencias y un caso. Investigación en la Escuela, 70, 5- 20.

Pozuelos, F. J. y García Prieto, F. J. (2020). El currículum integrado: estrategias para la práctica. Investigación en la Escuela, 100, 37-54. <https://revistascientificas.us.es/index.php/IE/article/view/11304/10303>

Pozuelos, F. J. y García Prieto, F. J. (2017). El curriculum integrado en la práctica. Novedades Educativas (Argentina), 314, 42-49.

Pozuelos, F. J.; García Prieto, F. J. y Rodríguez Miranda, F. P. (2021). Covid-19: ocho aprendizajes tras un año de escuela recluida. The Converation. <https://bit.ly/3687ZDx>

Pozuelos, F. J.; García Prieto, F. J. y Travé, G. (2016). El curriculum integrado: distintas posibilidades que dibujan nuevos escenarios de aprendizaje. Dossier. Graó, 1, 73-78.

Punset, E (2006) Crisis de la educación. Programa Redes. TVE2. <https://bit.ly/2TAm2PD> ¿Crisis

educativa? Fragmento: [http://es.youtube.com/watch?v=STF30\\_spBVI](http://es.youtube.com/watch?v=STF30_spBVI)

Entrevista a R. Schank: <http://es.youtube.com/watch?v=tw1VVjvMF9k&feature=related>  
Ordenadores y educación: R. Schank:  
<http://es.youtube.com/watch?v=N27WOKA2n3g&feature=related>

Punset, E. (2011) La manera disruptiva de aprender. Programa Redes. TVE2.  
<http://www.rtve.es/alacarta/videos/redes/redes-manera-disruptiva-aprender/1144580/>

Punset, E. (2011) El sistema educativo es anacrónico. Programa Redes. TVE2.  
<http://www.rtve.es/alacarta/videos/redes/redes-sistema-educativo-anacronico/1044110/>

Salvador, F.; Rodríguez Dieguez, J. L. y Bolívar, A. -dirs.- (2004) Diccionario Enciclopédico de Didáctica. I y II. Málaga. Aljibe.

Sevillano, E. (2010) La aún débil escuela 2.0. El País Semanal.

Torres, J. (1995). Globalización e interdisciplinariedad. El currículum integrado. Madrid: Morata.

Torre, S. y otros (1998) Cómo innovar en los centros educativos. Madrid: Escuela Española

### **Otro material bibliográfico.**

*Filmografía recomendada* La educación prohibida (2012). Germán Doin. Argentina  
<http://www.educacionprohibida.com/>

Esta bibliografía se irá concretando y ampliando según el proyecto, seminario y experiencias planteados para el desarrollo de la asignatura



## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Seguimiento presencial de la participación del alumnado.
- Entrega de la carpeta de trabajo.
- Examen o prueba final personal.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

**Convocatoria ordinaria** I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Entrega de una *Carpeta de Trabajos* en la que se compendian las actividades del proyecto tanto en su dimensión de equipo como personal. Es el 70 % de la nota (mínimo 40). En esta carpeta o portafolios se incluyen: Las actividades en equipo 40% (mínimo 20); prácticas de clase, hasta un 15 % (mínimo 7'5). Seminario de lectura 15% (mínimo 7'5). Prueba personal escrita, hasta un 30 % (mínimo 15).

Al inicio del Proyecto de Trabajo e Investigación (PTI) se expondrá la Rúbrica o Plantilla de evaluación que explica y concreta los criterios y niveles de logro que serán objeto de valoración.

La prueba escrita se refiere a la utilización de las competencias y contenidos en situaciones prácticas descritas. No es memorística y se subraya el uso creativo y funcional de los aprendizajes.

No existen parciales, no obstante, cada apartado se considera modular y conserva la calificación hasta septiembre. Solo es preciso recuperar los apartados no evaluados positivamente.

La Matrícula de Honor conlleva además de la calificación exigida por la normativa, la elaboración de las actividades y experiencias optativas. Se acordará con el docente al comienzo de curso.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso: Presentar las producciones y pruebas que han quedado sin superar en los Proyectos elaborados.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

a. *Para aquel alumnado que ha cursado la materia con la presencialidad obligatoria durante el año académico actual:*

Presentar las producciones y pruebas que han quedado sin superar en el Proyectos elaborado durante el año académico anterior 25% de la nota (mínimo 12'5%)

b. *Para el alumnado sin la presencialidad obligatoria:*

El trabajo sobre la lectura obligatoria consiste en responder a cuestiones prácticas y teóricas

derivadas del contenido de libro. Se podrá consultar la obra, así como los apuntes y notas recogidos en el Cuaderno de lectura, que igualmente se entregará el día del examen. La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. 75% de la nota (mínimo 37'5%) Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta. Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

En caso de un nuevo año académico se inicia el proceso. No se conservan las calificaciones del curso anterior.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

a. *Para aquel alumnado que ha cursado la materia con la presencialidad obligatoria durante el año académico actual:*

Presentar las producciones y pruebas que han quedado sin superar en el Proyectos elaborado durante el año académico anterior 25% de la nota (mínimo 12'5%)

b. *Para el alumnado sin la presencialidad obligatoria:*

El trabajo sobre la lectura obligatoria consiste en responder a cuestiones prácticas y teóricas derivadas del contenido de libro. Se podrá consultar la obra, así como los apuntes y notas recogidos en el Cuaderno de lectura, que igualmente se entregará el día del examen. La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. 75% de la nota (mínimo 37'5%) Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta. Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

En caso de un nuevo año académico se inicia el proceso. No se conservan las calificaciones del curso anterior.

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

#### **Evaluación única final:**

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

### *Actividad evaluativa*

Trabajo teórico práctico sobre la lectura obligatoria 25%

Examen escrito final 75%

El trabajo sobre la lectura obligatoria consiste en responder a cuestiones prácticas y teóricas derivadas del contenido de libro. Se podrá consultar la obra, así como los apuntes y notas recogidos en el Cuaderno de lectura, que igualmente se entregará el día del examen. La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta. Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

### 8.3.2 Convocatoria II:

#### **Evaluación única final:**

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

### *Actividad evaluativa*

Trabajo teórico práctico sobre la lectura obligatoria 25%

Examen escrito final 75%

El trabajo sobre la lectura obligatoria consiste en responder a cuestiones prácticas y teóricas derivadas del contenido de libro. Se podrá consultar la obra, así como los apuntes y notas recogidos en el Cuaderno de lectura, que igualmente se entregará el día del examen. La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta. Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

### 8.3.3 Convocatoria III:

#### **Evaluación única final:**

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

#### *Actividad evaluativa*

Trabajo teórico práctico sobre la lectura obligatoria 25%

Examen escrito final 75%

El trabajo sobre la lectura obligatoria consiste en responder a cuestiones prácticas y teóricas derivadas del contenido de libro. Se podrá consultar la obra, así como los apuntes y notas recogidos en el Cuaderno de lectura, que igualmente se entregará el día del examen. La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta. Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

##### **Evaluación única final:**

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

#### *Actividad evaluativa*

Trabajo teórico práctico sobre la lectura obligatoria 25%

Examen escrito final 75%

El trabajo sobre la lectura obligatoria consiste en responder a cuestiones prácticas y teóricas

derivadas del contenido de libro. Se podrá consultar la obra, así como los apuntes y notas recogidos en el Cuaderno de lectura, que igualmente se entregará el día del examen. La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta. Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-10-2024	0	0	0	0	0		
07-10-2024	0	0	0	0	0		
17-10-2024	2.5	2.5	0	0	0	Realización de un gráfico que sistematice los motivos que justifican la innovación educativa. Redacta un informe con las ideas básicas -método Cornell-	Justificación del cambio educativo. Origen de la innovación: arriba/abajo
24-10-2024	2.5	2.5	0	0	0	Comparación con una tabla de doble entrada los conceptos de: Cambio, Reforma, Innovación y Experiencia innovadora. Redactar las conclusiones de manera fundamentada. Redacción de una de una definición	Innovación educativa: base conceptual y términos afines. El campo semántico de la innovación.
31-10-2024	2.5	2.5	0	0	0	Realización de un diagrama de los modelos básico del cambio. Explicación con ejemplos y citas de los textos recomendados. Razonad cuál os parece más conveniente y qué modelo adoptaríais vosotros.	Innovación educativa: base conceptual y términos afines.
07-11-2024	2	3	0	0	0	Confección de un esquema que recoja las características de cada grado de integración curricular. Explicación de sus ventajas y límites.	Niveles o grados de integración.
14-11-2024	2	3	0	0	0	Informarse de una de las modalidades práctica de desarrollo del currículum integrado. Preparación un recurso de comunicación. Exponerlo.	Modalidades teóricas y prácticas para el desarrollo del currículum integrado: Investigación escolar; Trabajo por proyectos y Aprendizaje servicio. Ejemplos de experiencias
21-11-2024	2	3	0	0	0	Presentar una experiencia educativa que describa su enseñanza en base a un planteamiento integrado del currículum. Para ello se realizara una breve presentación, un díptico y un póster. Exposición.	Tentativas desarrolladas. Perspectiva internacional. Panorama educativo español.

28-11-2024	2	3	0	0	0	Lectura y confección de un dossier sobre el libro de Bean (2005)	El currículo como eje de la innovación educativa: antecedentes y evolución. Rasgos esenciales que fundamentan y justifican a esta alternativa curricular. Una mirada crítica: límites y obstáculos
12-12-2024	2.5	0	0	0	0	Realización de un gráfico (trama conceptual) que sistematice y relaciones las ideas más importantes abordadas en este proyecto. Explicación argumentada y fundamentada	Síntesis y relación entre todos los contenidos abordados en la asignatura.
09-12-2024	0	0	0	0	0		
16-12-2024	0	0	0	0	0		
06-01-2025	0	0	0	0	0		
13-01-2025	0	0	0	0	0		
20-01-2025	0	0	0	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>19.5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		